

2024-12-12

## Avanzan mujeres en política, pero persiste la violencia contra ellas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://almomento.mx/avanzan-mujeres-en-politica-pero-persiste-la-violencia-contra-ellas/>

Se han obtenido logros importantes en la lucha y transformación legislativa sobre la paridad total y en diversos ámbitos hay una mayor presencia de mujeres, sostuvo la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, al participar en la conferencia Violencia contra las Mujeres ¿En dónde estamos?

Organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dentro de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, expuso que la violencia a través de los medios digitales es uno de los mecanismos que se ha hecho más patente en contra de las mujeres que participan en política.

La consejera presidenta aseguró que el IECM, junto con otras instancias, como el INE, realizan campañas para brindar herramientas a fin de poder bloquear o denunciar este tipo de acciones.

Durante su intervención en la conferencia realizada en la Sede Central del IECM, la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido destacó que combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género es deber del Instituto y de las personas servidoras públicas.

Por su parte, la consejera electoral Cecilia Hernández Cruz presentó una cronología de los avances de las mujeres en sus derechos políticos y consideró que en los procesos electorales hay un lento desarrollo.

Resaltó que, a partir de 2014, los partidos políticos están obligados a postular al mismo número de hombres y de mujeres. Conforme a estos antecedentes, en la elección de 2021, en general, hubo más candidaturas de mujeres en comparación con los hombres.

Asimismo, señaló que históricamente hay más mujeres que hombres en la lista nominal y que la participación de las mujeres suele ser más copiosa respecto a los hombres, tanto en elecciones como en ejercicios de participación ciudadana.

También dijo que las mujeres que menos participan son las del grupo etario de 18 y 19 años, mientras que las mujeres entre 40 y 55 años suelen tener una participación más consistente.

A su vez, la consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez dijo que es fundamental reflexionar sobre los avances institucionales y normativos en la materia.

Expuso las consideraciones para un nuevo modelo de atención, entre las que se encuentran: coordinación interinstitucional; enfoque de atención integral continua (psicoemocional y jurídico); instancia independiente especializada de atención al interior del INE y OPLEs; ampliar al ámbito de atención a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo; y fortalecer la política de prevención.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, informó sobre el mecanismo que se tiene en el Instituto Electoral para atender la violencia política de género y la violencia política contra las mujeres en razón de género. Este tipo de quejas representan mucho esfuerzo para las mujeres que son generalmente estigmatizadas o identificadas como problemáticas.

Pese a ello, sostuvo que en la actualidad hay más denuncias que en otros momentos, aunque aseguró que el

número de denuncias todavía no refleja lo que está sucediendo dentro de las esferas de poder.

En tanto, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, moderadora del encuentro, manifestó que el IECM tiene el compromiso de dar continuidad y seguir de manera muy cercana las actividades vinculadas contra la violencia política de las mujeres en razón de género, con acciones concretas de prevención y de actuación a través de los procedimientos sancionadores en los cuales tiene competencia.

Consideró importante hacer este tipo de reflexiones para fortalecer acciones específicas en favor de la prevención y erradicación de esta problemática, "tenemos que poner normas que castiguen a las personas violentadoras en los diferentes ámbitos y en materia electoral específicamente para que no lleguen a cargos públicos".